



Colonia, sábado 29 de noviembre de 2025

Declaración pública de la **Bancada de Ediles del Frente Amplio de Colonia:**

El pasado jueves 27 de noviembre asistió a sala el Director de Planificación y Ambiente, Dr. Miguel Asqueta, para intercambiar sobre las distintas situaciones que afectan nuestras costas y limitan su accesibilidad. Las respuestas vertidas a la mayoría de las consultas formuladas por la Bancada del Frente Amplio no fueron satisfactorias ni conforman, y en el marco de ello, el día de hoy nos reunimos con el Dr. Juan Ceretta, reconocido Abogado y Edil por el Frente Amplio en la Junta Departamental de Montevideo, con quien continuamos abordando la problemática y analizando distintas líneas de acción.

De esta reunión se desprenden varios aspectos:

En primer lugar reafirmamos nuestro compromiso con la democratización del acceso a las costas para toda la ciudadanía, y por ello nos oponemos a los avances privatizadores y a la falta de acción y control que la Intendencia ha evidenciado en este tiempo, pese a las múltiples herramientas que poseen los Gobiernos Departamentales.

La protección que la legislación nacional prevé sobre nuestras costas debe comprenderse desde tres dimensiones: la defensa de lo público y el interés general por sobre lo privado y el interés particular; la defensa del ambiente como patrimonio de todos; y el cumplimiento de las disposiciones dadas por la Ley y los planes locales de Ordenamiento Territorial.

Es claro que la Intendencia no lo concibe desde esta perspectiva, cayendo recurrentemente en el incumplimiento de la Ley por carecer de una visión integral del problema. Por ello, reafirmamos la importancia que tiene la protección en sus múltiples dimensiones, no pudiendo ignorarse desde ningún punto de vista. Es por tal motivo que rechazamos lo expresado por el Dr. Asqueta: en muchas zonas de nuestro departamento, la Ley no se está cumpliendo.

Nos preocupa la omisión en la que cae recurrentemente la Intendencia frente a distintos proyectos de desarrollo en curso, de gran magnitud y relevancia para la sociedad coloniense, que implica en muchos casos una cesión de soberanía a los intereses privados de una élite, frente a los intereses de las grandes mayorías de la población. La Intendencia y sus jerarcas deciden, a conciencia, que en determinados puntos de nuestro departamento sean los privados quienes tomen decisiones referidas a cuestiones de Ordenamiento Territorial o a políticas de costas, que cierren calles de uso público o que realicen talas de árboles de diferente magnitud.

Desde la Bancada de Ediles del Frente Amplio Colonia creemos que se necesitan mayores estudios científicos de impacto ambiental, social y normativo de los diferentes proyectos de desarrollo en curso en nuestro departamento, y por ello, convocaremos la participación activa de la Universidad de la República en estos temas de agenda pública. Buscaremos promover la conformación de un Laboratorio de Investigación -como parte de la política de extensión universitaria- que de manera integral analice las problemáticas presentes en nuestro departamento con el fin de brindar un diagnóstico territorializado de los diferentes proyectos y conflictos en curso, ya que creemos que el diagnóstico e investigación debe hacerse desde la órbita pública, y no relegarse a ámbitos donde prima el interés particular.

Manifestamos con profunda convicción que desde la Bancada de Ediles del Frente Amplio de Colonia siempre defenderemos el interés general por sobre cualquier interés particular, reafirmamos la necesidad de proteger nuestro patrimonio ambiental, así como reivindicamos la soberanía del pueblo, en sus múltiples dimensiones. Como supo decir el Protector de los Pueblos Libres, Gral. José Gervasio Artigas: ***“No venderé el rico patrimonio de los orientales al vil precio de la necesidad”***.

Bancada de Ediles del Frente Amplio

Federico Olaverri, Martín Collazo, Lucy Prendes, Javier Sallé, Daniel Almada, Mónica Rivero, Magdalena Fuentes, Pablo Cruz, Carlos Fernández, Emmanuel Martínez, Alejandra Aguiar.